



RUBETEC S.R.L.

CUIT 30-71416209-4. Contrato del 17/09/19: Se resolvió reconducir la sociedad por 3 años mas, reformando en consecuencia la cláusula 2° así: Duración: 3 años a partir de la fecha de inscripción de la Reconducción Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/09/2019 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 26/09/2019 N° 73004/19 v. 26/09/2019

Fecha de publicacion: 26/09/2019

